

#AltoContraste

Desigualdad y Discriminación en el Sur Global

Concurso de fotografía

Dejusticia

I. DESCRIPCIÓN

▪ **Propósito del Concurso**

Con motivo de los 10 años del Observatorio de Discriminación Racial que coordina Dejusticia en conjunto con la Universidad de los Andes, Dejusticia lanza el concurso de fotografía #Altocontraste, desigualdad y derechos humanos en el Sur Global, con el objetivo de generar un espacio de reflexión alrededor del tema así como una oportunidad para visibilizar a sus protagonistas.

El concurso será una forma de promocionar también al Observatorio de Discriminación así como el trabajo que realiza Dejusticia en los temas relacionados. Las fotos participantes pasarán a hacer parte del archivo fotográfico de Dejusticia con el debido reconocimiento de los derechos de autor.

▪ **Actividades a Desarrollar**

a. *Convocatoria.*

La convocatoria estará abierta a fotógrafos profesionales y aficionados de Colombia y el exterior interesados en participar en el concurso. Las bases del concurso quedarán publicadas en la página web de Dejusticia, así como del Observatorio de Discriminación Racial, y serán replicadas a través de nuestras distintas redes institucionales así como twitter y facebook.

b. *Categorías.*

El concurso premiará 2 categorías:

I. Una general, donde podrán participar fotografías relacionadas con los siguientes temas:

1. Democracia y participación ciudadana
2. Conflicto armado y derechos de las víctimas
3. Derechos de las minorías
4. Derechos de la mujer
5. Derechos sociales y económicos de acceso a la salud, la educación y la cultura

Y una categoría temática especial relacionada específicamente con la discriminación racial denominada “En blanco y negro” donde podrán participar fotos que reflejen el problema de la discriminación racial y que estén relacionadas con la promoción y ejercicio de los derechos de la población afrodescendiente. (las fotos participantes en ambas categorías podrán ser en blanco y negro o a color).

c. *Premiación y exposición*

Los jurados realizarán una primera selección de fotos que harán parte de una muestra que será exhibida por medio de una proyección de archivos digitales en las instalaciones de Dejusticia.

De esta preselección se elegirá un ganador y un segundo puesto por categoría, para un total de 4 premios.

▪ **Jurado**

El jurado estará compuesto por personas con trayectoria en el trabajo por los derechos humanos y en las artes gráficas (por confirmar). Los jurados distinguirán como ganadora a la foto que presente una postura creativa, aguda y evocadora acerca del significado de los derechos humanos y que sea capaz de suscitar la reflexión y la discusión por parte del espectador.

La decisión del jurado será inapelable y el concurso se podrá declarar desierto.

▪ **Cronograma**

Cierre de la convocatoria: Mayo 6 de 2016

Anuncio de preselección: Mayo 13 de 2016

Proyección de muestra y premiación final: Mayo 20 de 2016

II. BASES DEL CONCURSO

1. Participantes

Los participantes deberán ser mayores de 18 años y cumplir con los términos y condiciones establecidas en el presente reglamento. Podrán participar fotógrafos profesionales y aficionados.

Los datos proporcionados en todas las instancias del concurso deben ser exactos y veraces. La participación en el concurso implica la aceptación plena e incondicional del presente reglamento.

No podrán participar en este concurso parientes cercanos de los miembros del jurado. Tampoco lo podrán hacer los empleados ni proveedores de las entidades organizadoras del concurso, o sus parientes cercanos.

Para participar en el concurso es requisito enviar o la(s) obra(s) debidamente identificada(s) desde un correo personal con toda la información requerida como se indica en el numeral cuatro (4) del presente documento.

2. Temas del Concurso

Se premiarán los productos fotográficos con una propuesta estética clara, en la cual se evidencie un excelente manejo del medio visual y claridad en la representación de situaciones relacionadas con el reconocimiento, ejercicio, protección o la vulneración de derechos humanos. Las fotografías pueden ser en blanco y negro o a color.

En la categoría general se promueve de forma especial la presentación de fotografías relacionadas con los siguientes temas:

1. Democracia y participación ciudadana
2. Conflicto armado y derechos de las víctimas
3. Derechos de las minorías
4. Derechos de la mujer
5. Derechos sociales y económicos de acceso a la salud, la educación y la cultura

Y en la categoría “En blanco y negro”, se premiarán fotografías relacionadas con el tema de la discriminación racial y el ejercicio de los derechos de la población afrodescendiente.

3. Obras participantes

Las fotografías deben ser presentadas en formato digital en archivos de al menos 5 megapíxeles.

Las fotografías presentadas podrán ser de autoría de fotógrafos aficionados o profesionales, y deberán haber sido tomadas en los últimos 10 años. No se aceptará ninguna fotografía que no cumpla con estos requisitos y que no esté debidamente rotulada.

4. Presentación de las obras

Cada participante podrá entregar un máximo de 3 fotografías por categoría.

Los/as participantes deberán enviar un correo por categoría en la que se participa a concurso@dejusticia.org con las fotografías y el formulario anexo junto con la declaración voluntaria firmada.

La categoría en que participarán las fotos enviadas debe ser especificada en el asunto del correo. (Categoría General o Categoría Temática).

5. Premios y reconocimientos

En ambas categorías el primer premio será un monto de USD\$ 1000 dólares y el segundo lugar un monto de USD\$500.

Categoría 1

Primer lugar..... USD\$ 1000

Segundo lugar..... USD\$500

Categoría 2

Primer lugar..... USD\$ 1000

Segundo lugar..... USD\$500

La calidad de ganador/a y el derecho a reclamar los premios son intransferibles.

La muestra de las fotografías preseleccionadas incluirá la ficha técnica de las obras: nombre del autor, nombre de la obra, fecha y lugar donde fue tomada la foto.

7. Derechos

Es condición indispensable para la participación en el concurso que los derechos de propiedad intelectual y de exhibición pública de cada obra presentada, sean de titularidad del/de la participante que la presenta en el concurso. Es recomendable que los participantes registren su(s) obra(s) en la Oficina de Derechos de Autor previo a su participación en el concurso.

Los/as participantes autorizan expresamente a los organizadores del concurso a exhibir las imágenes, a colgarlas en la página de la exposición, y a utilizarlas como parte del soporte visual de obras de carácter académico de Dejusticia o de iniciativas sociales, lúdicas, educativas o académicas bajo su dirección. Las obras también podrán ser utilizadas por los organizadores para la promoción y difusión institucional del concurso. En cualquier caso o formato, las obras siempre incluirán el autor, título, fecha y lugar de la fotografía.

8. Recepción y devolución de las Obras

Las obras que cumplan con estas condiciones deberán enviarse por correo a más tardar el 6 de mayo a las 12 de la noche EST/Bogotá.

9. Declaración y acuerdo

La participación en el concurso de fotografía *Altocontraste asume* conocimiento y la aceptación de las bases del concurso. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, los organizadores podrán cancelar, suspender y/o modificar las bases del presente concurso.

Las bases del concurso se encuentran a disposición de cualquier interesado en las páginas web de Dejusticia y el Observatorio de Discriminación Racial:

www.dejusticia.org

<http://www.odracial.org>

Se pueden enviar consultas a cmila@dejusticia.org y od.racial@gmail.com y a preguntas adicionales al teléfono (571) 6083605.

